

ARMANDO ROMÁN ZOZAYA

“Yo sí te tomo la palabra, Alejandro”. Así respondió Ebrard al reto lanzado por Martí. Y resulta que el señor no puede. Por lo tanto, debe renunciar. Eso prometió.

ARMANDO ROMÁN ZOZAYA

¿Dónde está la renuncia de Ebrard?

La prohibición de fumar en espacios cerrados, buena idea, sí, pero sobran los antros donde se hace a todas horas y nadie aplica la ley.

“Yo sí te tomo la palabra, Alejandro”. Así respondió Marcelo Ebrard al reto lanzado a las autoridades por el empresario Alejandro Martí quien, deshecho a causa del asesinato de su hijo, exigió a quienes nos gobiernan: “Si no pueden, ¡renuncien!” Y resulta que el señor Ebrard no puede. Por lo tanto, debe renunciar; eso prometió: ¡que cumpla!

La incapacidad del gobierno de Marcelo Ebrard en términos de aplicación de la ley resulta evidente. Lo peor — hasta parece burla — es que, en conjunción con la Asamblea del Distrito Federal, dominada por el PRD, don Marcelo tiene una fascinación en cuanto a producir leyes y reglamentos supuestamente de vanguardia pero que, en los hechos, no sirven de nada, pues no se trata sólo de hacer leyes, sino de respaldarlas. Y es especialmente en ese terreno donde, como decíamos, la administración de Ebrard ha fallado de manera rotunda.

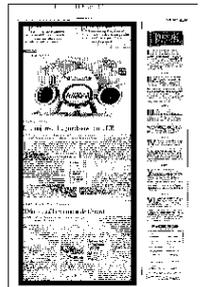
Recordemos, por ejemplo, el actual Reglamento de Tránsito, del cual se nos dijo, cuando entró en vigor, que constituía un avance con respecto al anterior, que ahora sí tendríamos orden en las calles, etcétera. ¿Qué pasó? Que hasta los policías lo infringen. ¿Y qué ha hecho el gobierno de Ebrard al respecto? Nada. Va otro ejemplo: la prohibición de fumar en espacios cerrados. Buena idea, sí, pero resulta que sobran los antros donde se fuma a todas horas y nadie aplica la ley. Un ejemplo más: el retiro de los comerciantes ambulantes del Primer Cuadro del Centro Histórico de la ciudad. Por unas semanas, los ambulantes, efectivamente, se fueron, pero ya regresaron. ¿Quién los quita,

quién hace valer la ley? Nadie. Un caso más: la introducción de autobuses en el Paseo de la Reforma, con el fin de sustituir a los microbuses que ahí brindaban sus servicios. ¿Qué ha sucedido con esto? Que se suponía que los microbuses ya no podrían circular sobre dicha avenida, pero, ahí siguen. Así, automovilistas y

peatones nos vemos ahora obligados a lidiar no nada más con esas “linduras” que son los microbuses sino que también debemos aprender a “convivir” con los nuevos autobuses, los cuales, dicho sea de paso, son conducidos tan mal, o peor, que los micros. ¿Y quién multa a los microbuses que circulan sobre Reforma cuando ya no deberían hacerlo? ¿Quién los remueve de la calle? Nadie.

Pero si bien preocupa, lo anterior no es lo más grave. Sí da miedo que, por mencionar otro ejemplo, en diversas rutas de microbuses, particularmente en Iztapalapa y Tláhuac, los usuarios son asaltados con frecuencia. Asimismo, en la colonia Del Valle, delegación Benito Juárez, sobran los asaltos y los robos. Es más, habitantes de dicha demarcación ya hasta están promoviendo que se les permita portar armas para defenderse de la delincuencia (¿hasta dónde hemos llegado, ¡caray!?). De la misma manera, en general, en la ciudad no paran los secuestros ni las extorsiones ni los cristalazos ni los ataques de naturaleza sexual a usuarias de taxis, etcétera.

Por si eso fuera poco, cuando el gobierno de Ebrard anunció que, por fin, capturó a un grupo de secuestradores, en concreto, a la banda de plagiaríos que asesinó al joven Fernando Martí, hijo del ya mencionado Alejandro Martí, resultó que no está del todo claro que sí haya sido esa banda la que cometió los crímenes. De hecho, las autoridades federales presentaron al asesino confeso del joven Fernando, quien negó conocer a quienes fueron acusados por la administración capitalina. El gobierno de Ebrard afirma que lo que ocurre es que el grupo delictivo en cuestión está dividido en varias células y que, por eso, la autoridad fe-



Fecha	Sección	Página
12.08.2009	Primera	17

deral dice una cosa y la del DF otra. Pero el punto es que, aunque sí detuvo a delincuentes de peligrosidad, el gobierno encabezado por Ebrard no capturó a los que buscaba, es decir, no resolvió satisfactoriamente el caso Martí.

Está claro, entonces, que Ebrard no puede con su trabajo. Así, si tiene palabra, presentará su renuncia. Por supuesto, no sólo él debería hacer lo anterior: nuestros funcionarios, en todos los niveles, simple y sencillamente no cumplen con su trabajo. Muchos gobernadores, alcaldes, legisladores, jueces, ministerios públicos, etcétera, tendrían que renunciar. Tal vez hasta el mismo Presidente de la República debería irse pues, si bien hace esfuerzos por luchar contra la delincuencia, es evidente que ésta continúa haciendo de las suyas en todo el país. Sí, es trágico, lamentable y preocupante, pero cierto: las autoridades no pueden. Sin embargo, sólo Ebrard lo dijo abiertamente: "Yo sí te tomo la palabra, Alejandro". A ver, entonces, para cuándo.

armando.roman@anahuac.mx

¿Quién multa a los microbuses que circulan sobre Reforma cuando ya no deberían hacerlo?